



## MUNICIPALIDAD DE ITALÓ

Independencia 269

Teléfonos: 03387-498014/13 Fax: 03387-498014

Email: municipio@italonet.com.ar

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



### ORDENANZA N° 18/2022

#### VISTO

La importancia de crear un museo para la localidad de Italó.

#### Y CONSIDERANDO

Que es una aspiración de la comunidad de Italó tratar de mantener y acrisolar los valores de sus antepasados, que dieron origen al progreso socio económico de nuestra población, siendo obligación ineludible de las autoridades bregar por el logro de estos anhelados propósitos.

Que se debe procurar crear espacios necesarios para que puedan reconocerse e identificarse los elementos propios de la población, tendientes a la difusión, valorización y enriquecimiento de un auténtico valor cultural local.

Que es necesario contar con un museo local para preservar y conservar el patrimonio cultural, tangible e intangible, que se genera y se hereda.

Que de no existir estas instituciones dicho patrimonio, y los valores testimoniales que conlleva, corren el riesgo de destruirse o malograrse.

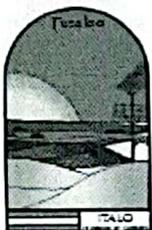
Que una de las más sólidas maneras de evitar la pérdida de dichos bienes es el impulso y desarrollo de estas instituciones, para facilitar la difusión de la herencia cultural de la región.

Que el museo no sólo deberá tender a recuperar la memoria colectiva, sino que también propenderá a constituirse en reflejo de la actividad de nuestra comunidad, debiendo interactuar con su gente, recurriendo a la interdisciplinariedad, a los nuevos métodos de comunicación y de gestión, capaces de integrar a los usuarios, convirtiendo a la institución en una entidad viva y dinámica.

– Que se debe profundizar en el estudio de los elementos que componen la realidad y raíces de la localidad y la interrelación entre el presente y el pasado.

Que cuando una comunidad se ocupa y preocupa de tener y mantener un Museo, hablamos de una localidad a la que le importa el conocimiento, a la que le importa la Cultura de sus habitantes y, sobre todo le interesa conocer su pasado, su presente y como todo este bagaje cultural influye en el futuro.

Que es preciso que este espacio lleve el nombre de una destacada personalidad de nuestra comunidad, un hombre que ha dedicado importante parte de su vida a recolectar información y datos de la historia de la comunidad, toda esa compilación de datos se plasmó en la redacción de un libro “La historia de Vutaloo, aquel médano grande”, editado por la secretaria de cultura de la provincia de Córdoba, siendo este escrito seleccionado para formar parte de las historias populares cordobesas.



## MUNICIPALIDAD DE ITALÓ

Independencia 269

Teléfonos: 03387-498014/13 Fax: 03387-498014

Email: municipio@italonet.com.ar

### HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



Que el Museo se formara con objetos y documentos que sean cedidos en donación o en comodato, por privados y documentos y expedientes municipales

**POR ELLO:**

**EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA MUNICIPALIDAD DE ITALO,  
SANCIONA  
CON FUERZA DE ORDENANZA:**

**ARTICULO 1°:** CREASE en la localidad de Italo, el **MUSEO MUNICIPAL "PEDRO GOYEGANA"** destinado a preservar y revalorizar nuestro patrimonio histórico.

**ARTICULO 2°:** DETERMINASE que el mismo será dependiente de la Dirección de Cultura o el organismo de similares características que en un futuro la reemplace. -

**ARTICULO 3°:** Los gastos que demande su creación y posterior funcionamiento, serán imputados a la partida Rentas Generales Sección EROGACIONES CORRIENTES – Sector Transferencias – Partida Principal 1.1.2.01.01.01. Dirección de Cultura, del Presupuesto de gastos vigente.

**ARTÍCULO 3°:** Comuníquese al Departamento Ejecutivo, publíquese, regístrese y archívese.

Dada en sesión Ordinaria del Honorable Concejo Deliberante el día 27/04/2022

Pagliero Débora  
Secretaria  
H. Concejo Deliberante  
Municipalidad de Italo



Muia Myriam  
Presidenta  
H. Concejo Deliberante  
Municipalidad de Italo

**ORDENANZA promulgada por Decreto N° \_\_\_\_/2022**  
**TÉNGASE POR ORDENANZA VIGENTE**

Sosa Scalzeri Emanuel  
Sec. de Gobierno  
Municipalidad de Italo

Vidoret Ariel  
Intendente  
Municipalidad de Italo